



BASES CONCURSO AUDIVISUALES

Ser Voluntari@

Con el fin de dar difusión al Programa de Voluntariado de la Fundación López Mariscal se convoca un concurso de audiovisuales que consistirá en la creación de un anuncio publicitario sobre el voluntariado.

Este Voluntariado tiene una base social, estando enfocado en el apoyo, la convivencia y el acompañamiento de personas que pueden pertenecer o no a diferentes colectivos, y que necesitan de esa acción del voluntario/a para fomentar su integración en la sociedad.

En definitiva, el voluntariado busca potenciar la integración social en el municipio de Ubrique y alrededores, siendo los voluntarios y voluntarias apoyo esencial que fomente la igualdad y la justicia social

Objetivos:

1. Consolidar en el alumnado participante el aprendizaje de valores como son el respeto y la igualdad de oportunidades.
2. Contribuir a la creación de referentes positivos de relación afectiva que promueva la integración y cooperación.
3. Contribuir al logro de competencias básicas, especialmente en las relacionadas con la comunicación y la autonomía personal.
4. Crear mensajes que reflejen la actitud activa y comprometida, tanto individual como colectiva, con la sociedad y con aquellos colectivos que necesitan de apoyo para su integración.

El **objeto** del concurso será:

A través de un formato audiovisual que puede realizarse con medios como teléfono móvil, Tablet o cámara de video, se pedirá a los participantes que realicen un anuncio que difunda la acción del voluntariado social, su labor y la importancia de la misma, y que anime a formar parte de este grupo de ayuda social.

Se podrá participar mediante cualquier tipo de expresión artística, siempre que se presente en formato audiovisual.

Características de los proyectos de audiovisuales:

1. Los trabajos tienen que responder a los objetivos del concurso, concretamente: difundir la acción del Voluntariado de la Fundación López Mariscal.
2. Se aceptará cualquier tipo de expresión artística, siempre que se presente en formato audiovisual.
3. Las propuestas deberán ser originales, sin haber sido plagiadas a terceras personas.
4. El proyecto no puede haberse presentado anteriormente a ningún festival o certamen.
5. Los proyectos deben tener una duración máxima de 30 segundos, e incluir un eslogan que refleje la acción del voluntario/a. Al final del mismo se deberá incluir los créditos donde aparezcan los/as autores/as.
6. En el caso de utilización de música y/o imágenes, se recomienda que estén libres de derechos de autoría (con licencias copyleft o de creación propia). En caso de usar canciones o imágenes con derechos de autoría, el participante asume el riesgo de que la plataforma a la que se suba el vídeo o quien tenga los derechos de autoría reclame dichos derechos.
7. Todos los proyectos deberán ser en formato audiovisual y se subirán a la plataforma de vídeos (Youtube).

¿Quién puede participar?

El alumnado matriculado en los cursos de 3º y 4º de la E.S.O; y 1º y 2º de Bachillerato de los centros de secundaria públicos y concertados del municipio de Ubrique.

Modo y lugar de presentación

El alumnado interesado en participar debe hacer llegar el link de su trabajo, entre el 1 y el 28 de febrero del 2023, por correo electrónico a la dirección:

servoluntario2023@gmail.com

Indicando en el asunto: CONCURSO DE ANUNCIOS VOLUNTARIADO.

Indicar en el cuerpo de texto los nombres de todos los participantes en la creación del proyecto.

Deberá ir acompañado de los siguientes documentos escaneados:

- El formulario de participación (Anexo I). En caso de ser más de una persona y menores de edad, deberá incluirse un formulario por cada participante.
- Autorización a menores de edad, una por cada persona participante del proyecto.

Criterios de valoración:

- Originalidad y creatividad: 0-3
- Claridad y calidad del mensaje: 0-3
- Uso de un lenguaje claro y respetuoso en su contenido: 0-3
- Calidad de la dirección y edición: 0-3



Jurado

El jurado estará integrado por representantes de la Fundación López Mariscal, del Programa de Voluntariado de la Fundación y especialista en la creación, dirección y edición de vídeos promocionales.

Fechas de participación:

El plazo de entrega de los vídeos participantes comienza el 1 de febrero del 2023 y finaliza el 28 de febrero del 2023.

El fallo del jurado se hará público el viernes 10 de marzo del 2023, en un acto de entrega de premios.

Premios

1º. Cheque por valor de 300 €.

2º. Cheque por valor de 150 €.

Aceptación de las bases y cesión de los derechos.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con el fallo del jurado, así como la autorización de la difusión y publicación de los trabajos presentados en diferentes medios por los/as coordinadores del Programa de Voluntariado y por la propia Fundación López Mariscal.

Las personas participantes ceden de forma gratuita los derechos de comunicación pública, reproducción, difusión y transformación de sus trabajos audiovisuales para su uso en las redes sociales y medios de comunicación a nivel local y/o regional.

Al participar en el concurso, el candidato/a afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el/la participante es el/la único/a propietario/a del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El/la participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.



ANEXO I: FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Datos de la persona participante

NOMBRE Y APELLIDOS	
CENTRO EDUCATIVO	DOMICILIO
POBLACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO

Datos de padre/madre, tutor/a

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	NÚMERO DE TELÉFONO
EMAIL	

ACEPTACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS

Queremos mantenerle informado del tratamiento que realizamos de sus datos personales, garantizándole la protección de éstos conforme a la normativa vigente. Los datos personales recogidos en esta solicitud y todos aquellos facilitados por usted serán incorporados en un fichero que la Fundación López Mariscal mantendrá durante la realización del procedimiento de selección del concurso de logo del Programa de Voluntariado.

Consiento que mis datos personales figuren incorporados en el fichero que el Programa de Voluntariado de la Fundación López Mariscal mantiene con finalidades de comunicación.

Le rogamos que, en el caso de producirse alguna modificación de sus datos, nos lo comunique por cualquiera de las vías puestas a disposición con la finalidad de mantener su información actualizada. En cualquier caso, tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar, oponerse, o cancelar los datos referentes a su persona, incluidos en nuestro fichero solicitando los impresos a tal fin por escrito dirigiéndose a la propia Fundación López Mariscal (C/García Lorca s/n; 11.600, Ubrique, Cádiz).

En Ubrique a __ de _____ de __202__

Fdo.: _____



ANEXO II: AUTORIZACIÓN DE MENORES DE EDAD

De conformidad con la normativa acerca de la patria potestad de los menores de edad, mediante la presente, D/D^a _____, mayor de edad, con DNI _____ y en calidad de _____.

AUTORIZO A (marcar los puntos que se aceptan):

- Mi hijo/a _____, menor de edad, nacido el _____, con DNI _____ a participar en el concurso de audiovisuales: ¿Contamos Contigo?
- Incluir las imágenes de mi hijo/a en los medios y soportes de comunicación (páginas web, revistas, videos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc.) que la organización considere oportuno, con el fin de difundir las actividades realizadas.

En ningún caso se podrán utilizar las imágenes para fines distintos a los aquí señalados.

A tales efectos, asumo toda la responsabilidad que se derive de la participación de mi hijo/a, en los actos anteriormente citados.

En Ubrique a __ de _____ de __202__

Fdo.: _____